



ACTA DE REUNIÓN

CODIGO
F-01-P-GE-06

VERSIÓN 03

Tipo de Reunión	COMITÉ INSTITUCIONAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	N° 05
Fecha: Noviembre 7 DE 2019	Hora inicio: 3:00 PM	Hora finalización: 4:100 PM

Asistentes	Cargo	Firma
GILDARDO PÉREZ LOPERA	Gerente	Fuera de la ciudad
JUAN GONZALO BENITEZ M.	Subgerente Comercial y de Operaciones	
JUAN ALBERTO GARCÍA GARCÍA	Subgerente Financiero	
LUZ OFELIA RIVERA RESTREPO	Jefe Oficina de Planeación	
ALVARO VILLEGAS DÍAZ	Director de Operaciones y Gerente Sociedad de Capital PD	
VICTOR RAÚL JARAMILLO PEREIRA	Director de Loterías	
JUAN ESTEBAN ÁRBOLEDA JIMÉNEZ	Secretario General	De permiso

Invitados	Cargo	Firma
AMPARO DÁVILA VIDES	Directora Talento Humano	
LUZ ADRIANA JARAMILLO RENDON	Directora Auditoría Interna	
WILLIAM MUÑETON ACEVEDO	Profesional Universitario Auditoría Interna	De permiso
RAFAEL MALDONADO C.	Profesional Universitario Oficina de Planeación.	

Objetivo de la reunión: Análisis Plan de Acción de la Política de Control Interno.

Desarrollo de la Reunión

Tal como se quedó en la reunión realizada el 1 de noviembre de 2019, la presente reunión se realiza por solicitud del Gerente para analizar Plan de Acción de la Política de Control Interno.

Se inicia revisión de la política de Control Interno pero al no estar presentes varios de los integrantes del Comité, se toma la decisión de que cada líder de Políticas analice el correspondiente Plan de Acción.

En ésta misma reunión la Directora de Auditoría Interna hace entrega a la Jefe de la Oficina de Planeación, el Plan de Acción de cada una de las Políticas, generado desde las respuestas que cada Líder dio en el FURAG 2018, haciendo claridad que es necesario que cada uno verifique las respuestas colocadas como conclusiones, ya que con éste plan de acción la Oficina de Auditoría





ACTA DE REUNIÓN

CODIGO
F-01-P-GE-06

VERSIÓN 01

Interna realizará el próximo año seguimiento a cada uno de ellos.

Informa la Jefe de la Oficina de Planeación que ella ya había enviado a cada Líder todo el cuestionario pero que desde su oficina se había trabajado en el mismo, pero aduce que trabajará sobre el recibido ya que tiene una forma más cómoda de trabajar.

Conclusiones:

1. Se deben revisar todas las conclusiones generadas desde cada Plan de Acción para verificar si aplica o no a la Entidad y tenerlo presente para la auditoria que se realizará sobre él.

Tarea Asignada	Responsable	Fecha de Compromiso
Cada Líder de Política debe revisar las conclusiones que se entregan en cada Plan de Acción para verificar su veracidad.	Líder de Políticas	Lo antes posible.
Responsable del seguimiento a los compromisos: Directora de Auditoria Interna.		

